

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

CASOS Y COSAS

Copiamos de «La Guerra Social», semanario socialista que se publica en Barcelona:

«A la Sociedad de Carpinteros de Gijón y con motivo del viaje a dicha localidad de los señores Lerroux y Riquelme, le ha sido presentada la siguiente cuentecita.

«HOTEL ORIENTE

Flora Díaz, viuda de A. González.

SAN BERNARDO, 23.—GIJÓN

La Sociedad de Carpinteros de Gijón

DEDE:

	Pesetas
4 días de los Sres. Lerroux y Riquelme a 16 pesetas	64
2 medias botellas de Champagne	12
Total.	76

Gijón, 20 de Agosto 1901:

Cebamos que los obreros entren en la vía de reconocimiento que merecen los defensores de su causa y enviamos nuestra felicitación a la gijonesa Sociedad de Carpinteros.

No siempre se les ha de hospedar con economía y supresión del espumoso «fin Champagne».

Que «aclare» la inteligencia, caliente el estómago y excita los nervios.

Lo cual es indispensable para dirigir la palabra a las adormecidas masas.

A las que hay que ofrecerles lo que no se les puede dar.»

Según los periódicos, entre las cosas curiosas y comprometedoras que se han encontrado al ordenar los papeles de Crispi, hay una que merece ser conocida de todos los católicos, y es un voluminoso legajo conteniendo las informaciones de los espías que aquél tenía en el Vaticano, pagándolos de los fondos secretos, y los cuales desplegaban en su innoble tarea un celo verdaderamente extraordinario, aún cuando parece ocioso decir que la imaginación les servía más que la observación y la memoria, y que, mezcladas con odiosas insinuaciones, se encuentran las invenciones más inverosímiles.

El hecho mismo de semejante espionaje constituye por sí solo una monstruosidad.

He aquí una singular aplicación de la famosa ley de Garantías y una manera verdaderamente extraordinaria de asegurar la libertad del Papa dentro del Palacio apostólico «extraterritorializado», según dicha ley; pero que no es en realidad si-

no una «grandiosa prisión del Estado italiano».

El «Publicateur de la Vendée» inserta el edificante hecho siguiente:

«Celebrábase cierto día la primera comunión, y uno de los jovencitos se impresionó vivamente con lo que acababa de decir el predicador, esto es; que todo aquel que comulgaba por primera vez, obtenía todas las gracias que pidiese al cielo y todos favores que implorase de sus padres.

Al salir de la iglesia el mencionado niño rogó a su padre que acomodase sus obras a las ideas religiosas que conservaba todavía.

Impresionado éste por el fervor de su angelical hijito, rindióse a sus deseos y fué hasta el fin de su vida la edificación de la ciudad en que ejerció la primera magistratura.

Van pasados ya bastantes años desde el hermoso hecho a que nos referimos.

El piadoso niño, que se llamaba Luis-Renato Waldeck Rousseau ha venido a ser presidente del Ministerio jacobino, y ahora ordena a sus subordinados registrar hasta los dormitorios de los religiosos.

El maestro laico de Vienne la-Chateau (Marne) que interpreta a su modo la ley de neutralidad escolar, quiso obligar a sus discípulos a escribir al dictado unos párrafos en donde se negaba la existencia de Dios.

De pronto levántase uno de los niños y exclama: «Señor maestro, Dios existe!» Sus compañeros lo imitan y toda la clase grita: «Dios existe Dios existe!»

El maestro, furioso, quiere que los niños continúen escribiendo; pero estos abandonan la escuela y, desde afuera, continúan protestando de la violencia hecha a sus creencias, y gritan sin cesar: «Existe un Dios! Existe un Dios!»

Del senador de los Bajos Pirineos, Miguel Renaud, muerto hace algunos años, cuéntase la siguiente anécdota, muy instructiva por cierto.

Aunque muy alejado de las prácticas religiosas, Mr. Renaud creía en Dios. Obligado a alquilar una vivienda en Versalles, y habiendo satisfecho por adelantado el precio del alquiler, preguntóle el propietario si quería un recibo.

—«Entre hombres honrados no se necesita recibo ninguno, contestó el senador; Dios nos vé.

—Pero ¿ cree usted en Dios?

—¿Ciertamente, y usted?

—Yo no creo en él, repuso el propietario.

—¡Ah! entonces extiéndame usted pronto el recibo, replicó el prudente señorador.

«Le Soir», periódico parisiense, publica la conversación que sostuvo uno de sus redactores con un conocido anarquista con motivo del asesinato del rey Humberto.

He aquí las declaraciones del anarquista:

«Respecto al regicidio, permítidme que me asombre de la indignación que demuestran los periódicos republicanos avanzados.

En la escuela se nos ha enseñado a honrar a los regicidas, tanto los de la antigüedad, como los que decretaron la muerte de Luis XVI.

¿Y no fue Diderot quien dijo que quería ver ahorcado al último rey con los intestinos del último sacerdote?

Y Víctor Hugo, en sus Chatiments, ¿No dijo, aludiendo a Napoleón III, puedes matar tranquilamente a ese hombre?

No hay, pues, que extrañarse de que los anarquistas pongamos en práctica las teorías que nos han enseñado los republicanos.»

COMLOT DESCUBIERTO EN BARCELONA

Los obreros Pedro Coll y Jaime Fortó, de la fábrica que don José Canela posee en San Martín de Provensals, creyéndose despreciados y aun mal tratados por sus superiores y compañeros de trabajo, resolvieron de común acuerdo vengarse de unos y otros, de una manera tan horripilante como criminal.

Para realizar su venganza decidieron colocar un tornillo con una gran tuercia en la maquina de la fábrica para que, al empezar a funcionar el motor, se desprendiese de su sitio el volante y estallaran las calderas.

De haberse realizado este proyecto, hubiese volado el edificio y perecido entre los escombros cuatrocientos trabajadores.

El dueño de la fábrica, enteróse providencialmente de lo que se tramaba y lo denunció al jefe de policía, quien comisionó al inspector señor Salvadó y al agente Leandro Alonso para que hiciesen que abortara el complot.

Los citados agentes de la autoridad, empezaron desde luego a trabajar para impedir a tiempo la realización de la catástrofe:

MAHON.

Gaceta.

Se presentaron en la fábrica poco antes de que la máquina comenzara á funcionar. Los mencionados operarios habían ya colocado el tornillo en la máquina.

Oportunamente se había avisado al maquinista para que observara la mayor precaución al poner en movimiento al motor, y al hacerlo así sintióse una violenta trepidación en la fábrica.

Inmediatamente se paró la máquina y al inspeccionarla el maquinista en compañía de los expresados individuos del cuerpo de vigilancia, encontraron en el punto que dejamos señalado la causa de la trepidación.

A los pocos momentos fueron detenidos los delincuentes, los cuales confesaron sin resistencia su delito.

Convictos y confesos fueron puestos á disposición del Juzgado.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 15.—Santos Isidro labrador, Torcuato é Indalecio.

Viérnes, 16.—Santos Juan Nepomuceno, mártir y Honorato.

Sábado, 17.—Santos Pascual Bailón, confesor y Bruno.

Cultos.

Jués, 15.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Ascensión del Señor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Isidro Labrador.

Continúa en el Rosario la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del Mes de María desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media.

Viérnes, 16.—La Misa y oficio divino son de San Juan Nepomuceno mártir, con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de la feria.

Sábado, 17.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble, color morado en el oficio y encarnado en la Misa.

En la Catedral, terminado el oficio de la mañana comienza el Triduo solemne de las 40 Horas dedicadas á la Venida del Espíritu Santo.

En San Agustín, después del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA MAYO CONFIANZA EN MARIA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima es ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza á su Madre del cielo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Consagrar á María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La santificación de los días festivos.
- 2.ª Los Celadores y Celadoras de este centro local.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares, y rendida acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santa Mónica.
» 25, San Gregorio VII.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociados y las de dos asociadas que fallecieron durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

En la iglesia de María Auxiliadora.—Sencillos, hermosos y sobremedera conmovedores, resultaron los santos ejercicios, que bajo la dirección del M. I. Licenciado, D. Sebastián Vives, Dignidad de Arcediano y Misionero Apostólico, hanse practicado en la mencionada iglesia.

Al contemplar á tantos jovencitos obremos, asistir á los actos piadosos con la puntualidad que lo han verificado; al oírles cantar con suaves y dulces voces el *Perdon oh Dios mio*; al considerar á tantas almas inocentes que se hallan en peligro de perderse en la deshecha borrasca que amenaza á la sociedad presente el ánimo no puede menos de conmoverse.

La Misa de Comunión, que cual precioso remate, se celebró el pasado domingo, fué precedida de fervorosas pláticas, en las que el mencionado Sr. Arcediano con encantadora sencillez les presentaba nuestras verdades de fe, que los tenia como sugestionados... ¡Qué espectáculo tan hermoso! Sin duda que los esfuerzos del Sr. Vives no han quedado defraudados, ni sus esperanzas sin corona, pues que todos, todos han correspondido á maravilla al piadoso llamamiento!

A las 3 de la tarde del mismo domingo, y conforme se hallaba anunciado en las convocatorias, dióse fin á los Santos Ejercicios con un solemne *Te-Deum* y bendición con S. D. M., repartiéndose después una hermosa estampa y una hojita impresa con los propósitos que los ejercitantes deben guardar.

Centro Agrícola.—Vióse muy concurrida la Misa de Comunión general, con que la mencionada Sociedad obsequió en el pasado domingo á su Patrón S. Isidro; habiéndose celebrado mas tarde la fiesta anual en obsequio del Santo, cuyo panegirico pronunció el Rdo. D. Miguel Pons Gorrías, Pbro.

En San Antonio.—El próximo pasado domingo cantóse en honor del Santo Titular solemne Misa, oficiada por el M. I. Sr. Vicario Capitular Dr. Villas, como tributo de agradecimiento por un singular favor recibido por intercesión del Santo.

Sentencia.—En el juicio verbal de faltas contra la propiedad celebrado en este Juzgado Municipal por denuncia del Sarjento de la Guardia Civil de que cuatro jóvenes de esta ciudad mayores de 9 años y menores de 15 habían sustraído de la confitería de D. Esteban L. Sastre dinero y efectos por valor menor de 10 pesetas, se dictó Sentencia el día 2 del corriente condenando al Antonio Serra Sastre (a *Medo*) á la pena de tres días de arresto menor, al José Soldado Caules (a *Nin*) á la de dos días, y al José Mercadal Busquets (a *Baletá*) á la de uno de igual pena de arresto, declarando exento de responsabilidad criminal al Jaime Mercadal Busquets por considerar que no obró con discernimiento, por lo que debía entregarse á su padre para que lo corrija y eduque, dispensando á los denunciados de la restitución del dinero y efectos sustraídos por haber renunciado á ella el mismo perjudicado, siendo de cargo de los cuatro las costas de este juicio; advir-

tiendo al Sarjento de la Guardia Civil que en lo sucesivo procure que sus subordinados traten con la debida consideración á los delincuentes, sobre todo si, como sucede en este caso, son menores de edad.

Desgracia.—En la tarde del lunes de la presente semana un jovencito, hijo del hortelano de un huerto próximo á esta población, tuvo la desgracia de caer, al saltar una pared, fracturándose el cúbito y radio del antebrazo derecho en su tercio inferior. Llamado inmediatamente por sus padres el Dr. Gomellas, le hizo la primera cura, colocándole el apósito conveniente.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Longevidad.—El lunes por la tarde se verificó el entierro del cadáver de la anciana D.ª Francisca Llopis Quadrado, fallecida en la madrugada del mismo día, á la edad de 92 años, después de recibidos los Santos Sacramentos.

¡Descanse en paz!

Defunción.—Después de larga y penosa enfermedad, y confortado con la recepción de los Santos Sacramentos, ha fallecido, á las cinco de esta mañana, el antiguo y conocido encuadernador D. Antonio Febrer, que contaba la edad de unos 73 años. El entierro de su cadáver se ha verificado esta misma tarde.

¡Descanse el alma en la paz del Señor!

Incidente.—El pedrisco que cayó en una de las noches de la semana pasada, mató á cuarenta pavos del predio «Santa Ana» de este término municipal.

De higiene.—Ha llamado la atención de los transeúntes por las calles de la población, el mal olor que se desprende de algunas casas, sospechándose que es producida por la *varela*, cebo usado en la pesca, del cual, en días pasados, se recogieron grandes cantidades. Convendría que se vigilara sobre el particular á fin de evitar molestias y quizá peores inconvenientes.

Tiempo.—El domingo por la tarde cayeron abundantes lluvias acompañadas de truenos y relámpagos, asegurándonos que en la parte sur de este término las aguas inundaron los terrenos bajos.

Por la noche se repitieron las lluvias y los truenos cayendo también algun pedrisco.

Privilegio.—En el último número del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis, se anuncia el privilegio otorgado por Su Santidad á los españoles dispensándoles este año la Vigilia de Pentecostés, accediendo á la petición de la Reina Regente con motivo de la jura del Rey. Los que deseen hacer uso de esta gracia deberán rezar algunas oraciones ó dar alguna limosna.

Real orden.—Se ha publicado una por el Ministerio de Instrucción pública en la que se dispone:

- 1.º Declarar días festivos, y los efectos académicos, á los días 15 al 24, ambos inclusive, del presente mes y año.
- 2.º Que los exámenes ordinarios de los alumnos oficiales comiencen el día 25, y

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria del décimo-quinto ejercicio social del Banco de Ciudadela* leída en la Junta General de Accionistas celebrada en 28 de Abril de 1902, bajo la presidencia de D. Gabriel Squella y Martorell. Del Balance celebrado en 31 de Marzo último, consignado en la referida *Memoria*, resulta que durante el último año se ha obtenido un éxito lisonjero, de lo cual nos alegramos, al propio tiempo que agradecemos la atención.

Menorca

Mahón.—Por una casa importadora de madera de esta ciudad se ha fletado un vapor extranjero que desde Suecia debe conducir en Agosto próximo un cargamento de tabloñes pino.

—«La Maritima» anuncia un viaje con reducción del 5 por 100 de rebaja en el importe de los pasajes, que emprenderá el vapor «Isla de Menorca» el día 28 del actual con motivo de la festividad del SS. Corpus Christi.

—En el día de la Asunción del Señor, con inusitada solemnidad, inauguróse en la Parroquial iglesia de S. Francisco el nuevo turno de S. Tarsicio de la Adoración Nocturna; todos los actos verificádos al indicado objeto, revistieron el esplendor y severidad que la Sección imprime á sus actos.

—Gracias á las activas diligencias realizadas en esta ciudad, al objeto de conservar el Instituto de 2.ª enseñanza, pasará a Madrid una comisión al mencionado fin.

—La Asociación de Beneficencia Comicial cerró su cuenta para 1.º Abril con una existencia de Ptas. 1.435'15.

Alayor.—En la excursión al Monte-Toro que el «Centro de Buenas Lecturas» proyecta verificar, se hallan inscritos ya unos 80 socios.

Después de celebrada la Misa de Comunión y cantado un himno compuesto al indicado fin, á las 6 de la mañana del 19 del actual, se dirigen al Santuario de María ostentando la insignia de la Sociedad pintada por el joven sacerdote, Rdo. Sr. Pons. ¡Muy bien por los católicos alayorenses!

Mallorca

Palma.—Se han fijado en las esquinas de las calles de esta ciudad unos carteles anunciando que, la «Isla Maritima» ha organizado, en combinación con la compañía de ferro-carriles de Barcelona á Madrid, unos viajes extraordinarios con motivo de las fiestas que se celebrarán en la Corte por la coronación del Rey D. Alfonso XIII.

Las tarifas que regirán en estos viajes suponen una rebaja de precios extraordinaria, con que, sin duda, servirá de estímulo para que se trasladen á Madrid gran número de personas.

Dichas tarifas son las siguientes:

Ida y vuelta.—De Palma á Madrid, en primera, 117'30 pesetas; en segunda, 48'15.

Las salidas de Palma para Barcelona tendrán lugar los días 7, 9, 13, 15, 16, 20, 22 y 23 del corriente, y las salidas de Barcelona para Madrid los días 20, 23, 25, 27 y 30 de Mayo y 1, 3, 5, 8, 10 y 13 de Junio.

Felanita.—Ha caído sobre esta ciudad una violenta aunque corta tempestad alcanzando á buena parte del término, cayendo agua y granizo en abundancia, entre el estruendo de las tronadas y el centelleo de los relámpagos.

La circunstancia de caer el granizo envuelto en agua aminoró mucho los daños que hubiera podido causar en los campos.

terminados éstos, se verifiquen los de los alumnos no oficiales, y

3.º Autorizar á los claustros para examinar á los alumnos que hayan de representar al cuerpo escolar en el festival académico antes de su venida á Madrid, si así lo solicitaren.

Vapor-correo.—Pasajeros embarcados en el vapor-correo «Menorquin»:

Para Alcudia

D. Miguel Camps.—Gabriel León.—Total 2.

Para Barcelona

D. Antonio Vila y un hijo.—Francisco Caimaris.—Bernardo de Olives una hermana y criada.—Antonio Moll Camps.—José Marqués.—D.ª Margarita Camps y dos mas.—Total 11.

En Madrid.—Por referirse á unos paisanos nuestros, copiamos de un periódico de la Corte las siguientes líneas:

«Nadie ignora que la principal riqueza de las pintorescas y hermosas islas Baleares y en particular la de Menorca, consiste en las grandes fábricas de calzado y curtidos que en ellas hay, y que á la excelente aceptación que tuvieron siempre sus géneros en Cuba y Puerto Rico le deben el haber podido por espacio de largos años considerarse al nivel de los pueblos más industriales de Europa, hasta que el cúmulo de torpezas de nuestros gobernantes nos llevaron al desastre nacional y, en su consecuencia, se cerraron para siempre las puertas comerciales del honrado y sufrido menorquin por los excesivos aumentos arancelarios.

Una de las fábricas de calzado y curtidos que más pérdidas han sufrido es la que poseen en Ciudadela de Menorca los Sres. Pascual y Alsina, por la razón de que era inmensa la exportación que á las que fueron nuestra Antillas hacían, hasta el punto de no haber comercio, por muy en pequeño que fuera, en que no se encontrara su reconocida marca.

Los perjuicios para dichos señores fueron horribles, pero no se dieron nunca por vencidos, y luchando con muchos inconvenientes expusieron su comercio en distintas partes del Extranjero, con tan buena suerte, que muy pronto se vieron coronados sus deseos, teniendo que establecer un gran almacén en Burdeos, que lleva por nombre «La Madrileña», y otro que abrirán muy en breve en Marsella. Y si es en España, la prueba más evidente de la buena acogida de su calzado es que fundaron un comercio en Madrid, en la calle de Atocha, 8 y 10, llamado «La Americana», y muy pronto tuvieron que poner una Sucursal en la calle de la Montera, 22, titulada «La Menorquina», pues es inmenso el número y escogido público que desfila por los mencionados almacenes, de los que sale gratamente impresionado por el buen servicio y exquisito trato de los dependientes.

El carácter emprendedor de los Sres. Pascual y Compañía no reconoce límites, y, por lo tanto, lejos de concretarse á los distintos establecimientos con que ya cuentan, hoy han inaugurado otro que supera á los demás, denominado con «La Ciudadelana», en la calle del Pez, núm. 11.

Con muchos como nuestros amigos los señores Pascual y Alsina, pronto sería España una de las naciones más industriales del mundo.»

Insertamos á continuación las estrofas que se han de cantar en la próxima peregrinación de los socios del «Centro de Buenas Lecturas», de Alayor, al Monte-Toro.

H I M N O

Viva la Virgen del Monte-Toro nutrido coro cante con fé.

Al toro marchemos con noble porfía pidiendo á María con gran devoción,

Que á todos conceda firmeza en la fé y al «Centro» le dé santa bendición.

A la Santísima Virgen del Monte Toro

En llama de amor prendido á vos acudo Señora sumamente agradecido; pues bondadosa habeis sido mi constante protectora.

¿Que os daré Madre querida en premio al bien otorgado? ¿Qué me queda habiéndoos dado enteras mi alma y mi vida por las gracias que he alcanzado?

Una promesa os haré probando la devoción que os he tenido y tendré, ir en peregrinación de Alayor al Toro á pié

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 11.—De Mahón, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. Bernardo Cabot, con 22 trips. y efectos.

Día 12.—De Palma, pailebot «San Antonio», de 40 tons.; pat. V. Anglada, con 6 trips. y efectos.

Despachados

Día 9.—Para Carloforte, pailebot «Galatea», de 40 tons.; pat. J. Mercadal, con 5 trips. y efectos.

Día 9.—Para Argel, pailebot «Industria», de 40 tons.; pat. J. Benejam, con 6 trips. y efectos.

Día 11.—Para Barcelona, vapor «Menorquin», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., 13 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 8.—Roma.—De orden del Tribunal han sido presos todos los miembros pertenecientes á la administración del Blanco de Pisa.

Madrid, 8.—San Petersburgo.—Se ha proclamado el estado de sitio en cinco provincias.

La creencia general es de que estallará en breve una insurrección formidable.

Reina verdadero terror.

Se propaga entre el ejército el espíritu revolucionario.

Se han fusilado á muchos individuos de un regimiento, y han enviado los restantes á Siberia, por haberse negado á disparar contra la multitud.

Madrid, 8.—Corre el rumor de que el Gobierno italiano ha ofrecido 250.000 liras á la viuda de Crispi y á su hija la princesa Liuglosa, por los papeles y documentos de su marido y padre respectivamente, y que dichas señoras no han aceptado el ofrecimiento.

Madrid, 9.—A consecuencia de la erupcion del volcan de ciudad de San Pedro de la Martinica.

Dicha ciudad contaba una poblacion de 20.000 habitantes, de los que han perecido la mayoría.

Muchos buques han naufragado por violentas sacudidas del mar vecino.

En Haiti ha estallado la revolucion.

Madrid, 10.—A consecuencia de la erupcion del volcan de Montpelado, que cubrió de lava la ciudad de San Pedro, y causo violentas sacudidas en el mar, se perdieron 18 buques.

La desaparicion asi de los buques como de la ciudad, se produjo repentinamente sin dar tiempo á procurar su salvacion.

Se cuentan detalles horribles.

Madrid, 10.—Cadiz.—Ha zarpado de este puerto para el de Tanger, el crucero «Infanta Isabel», al objeto de embarcar la embajada marroquí que el Emperador envia para concurrir en su representacion á las fiestas nacionales que han de celebrarse en la corte con motivo de la coronacion del Rey de España D. Alfonso XIII.

Espérase que el «Infanta Isabel» regresará á Cadiz el martes próximo.

La embajada partirá el mismo dia para Madrid.

Madrid, 10.—Murcia.—Un borracho de malos antecedentes, recorría las calles amenazando á los transeuntes.

Un sereno quiso reconvenirle, y el beodo disparóle dos tiros de pistola dejandolo muerto.

El desdichado ebrio fué inmediatamente detenido.

Madrid, 10.—La Gaceta publica un R. D. aprobando el programa para el ingreso en la carrera de Telégrafos, y convocando á exámenes para la provision de cien plazas y demás vacantes que resulten.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 de Agosto.

Sección de noticias.

EXTRANJERO

Telegrafian de Amsterdam que los representantes de las Repúblicas sudafricanas en Europa y la mayoría de los jefes boers en armas rechazan la paz, por las duras condiciones que tratan de imponerles Inglaterra.

La Reina Natalia convertida hace poco al catolicismo tiene intencion de trasladarse proxicamente á Roma, y sólo aplaza su partida por delicadeza hacia sus antiguos correligionarios, los cismáticos servios, que celebran en estos momentos las ceremonias de la Semana Santa.

La Reina de Italia, Margarita, viuda de Humberto y madre del actual Rey Victor Manuel III se ha determinado á dejar para siempre la corte, desterrándose voluntariamente á una apartada isla.

Dicha isla se llama Zianone y pertenece al grupo de las Ponz. La inconsolable Sobrana ha mandado construirse allí una sencilla habitación, y sin mas servidumbre que dos viejas y leales damas y algunos criados, propónese vivir en aquella isla

el resto de sus dias, dedicada á las contemplaciones y á la oración.

El yate Marco Polo, en donde la Reina Margarita viaja, ha salido ya de Nápoles con rumbo á la isla Zianone.

En Túnes se ha organizado una peregrinacion á Roma, compuesta por catolicos del pais y de Argelia, quienes presididos por el Obispo de Cartago, ofrecian un Mensaje de adhesión y respeto filial á Su Santidad Leon XIII.

VARIEDADES.

FENÓMENOS

En Ávila y sobre el altar del camarín de Nuestra Señora de Sonsoles, entre otros objetos raros, pero naturales, que allí se guardan, sin que se sepa dar explicación alguna, existe, desde hace unos 45 años, dentro una caja de cristal, y encontrada por un labrador en un sembrado de trigo, una caña que está adornada con cincuenta y dos espigas.

Habrá unos doce años que se cortó en un pinar cerca de Arévalo (provincia de Avila) una varita de un pino, de un dedo de circunferencia, coronada con treinta y tres piñas.

ANUNCIOS

Para Alquilar

Lo está la casa número 9 de la calle de Mahón.

Para mas informes dirigirse á la misma casa.

CONFITERIA DE GASPARI TRIAY

En esta confiteria se acaban de recibir un gran surtido de conservas de pescados, carnes y hortalizas, como son: mero en aceite, busugo en id., calamares en id. y con su tinta, langostines, salmón, atún y

bonito en escabeche y con aceite, pimientos, tomates, champignons, pepinillos, variantes, aceitunas sevillanas, manzanilla y reinas, mostaza inglesa, tapioca Bloch, salsichón de Vich, alcachofas, guisantes, etc., etc.

Almidones varias marcas y otros varios artículos de drogueria.

Vinos finos, cognas, champagne y licores de todas clases.

Azúcar terrón, blanquillo y otras clases.

T. CALLE DE MAHÓN. 7

¡ INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envian franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

SAN JERONIMO, 24